

La primera infancia en el Programa de Gobierno de la CDMX 2024-2030: un compromiso impostergable

- La CDMX está en un momento clave para definir su rumbo en los próximos 6 años.
- Con la planeación del Programa de Gobierno de la CDMX 2024-2030 en curso, es fundamental que la primera infancia sea una prioridad.
- Con la firma del Pacto por la Primera Infancia, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, se comprometió a trabajar en 12 metas muy concretas para garantizar los derechos de las niñas y los niños menores de 6 años.
- La primera infancia en la CDMX no puede esperar: 4 de cada 10 niñas y niños menores de 6 años viven en pobreza y solo 2 de cada 10 niños de hasta 2 años tienen su esquema completo de vacunación.

Ciudad de México, a 17 de febrero de 2025.- A menos de 3 meses del inicio de la Administración de la Lic. Clara Brugada, la Ciudad de México se encuentra en un momento clave para definir el rumbo de su política pública. La planeación del Programa de Gobierno de la CDMX 2024-2030 debe priorizar a la primera infancia, una población que enfrenta retos en pobreza, salud y educación.

El 22 de abril de 2024, la ahora Jefa de Gobierno, Clara Brugada, firmó el Pacto por la Primera Infancia, en un claro y auténtico compromiso con las niñas y los niños menores de 6 años en la Ciudad de México. El Pacto firmado comprende 12 Metas que buscan garantizar los derechos a la supervivencia, desarrollo y protección de la primera infancia, así como 5 Condiciones Institucionales.

La primera de estas condiciones dice textualmente: "Incluir en el Plan Estatal de Desarrollo, sus programas especiales, sectoriales y presupuestarios las metas e indicadores del Pacto por la Primera Infancia; así como los objetivos, estrategias y líneas de acción necesarias para avanzar en su cumplimiento. En los procesos de planeación para elaborar dichos documentos también deberá considerarse la opinión de las niñas y niños en primera infancia".

Este primer compromiso con la primera infancia deberá reflejarse en el Programa de Gobierno de la Ciudad de México 2024-2030, que es su instrumento de planificación estratégica, ya que se establecen las acciones prioritarias del sexenio, implica la asignación de recursos, y que se evalúen acciones y resultados.

Según la Ley del Sistema de Planeación del Desarrollo de la CDMX, el Programa de Gobierno debe presentarse en los primeros 3 meses de la Administración y posteriormente será analizado por el Congreso, con un plazo máximo de 30 días hábiles para su aprobación, sin embargo, el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva en diciembre del 2024 notificó en la Gaceta de la Ciudad de México que tomarían otros 3 meses para su publicación. Esto significa que posiblemente para finales de abril de 2025, el Programa de Gobierno ya debería estar aprobado y publicado.

Con 551,915 niñas y niños menores de 6 años en la Ciudad de México, los datos reflejan una realidad preocupante:

- 4 de cada 10 niñas y niños menores de 6 años viven en pobreza (37.3%) (CONEVAL, 2023).
- Solo 3 de cada 10 bebés menores de 6 meses reciben lactancia materna exclusiva (ENSANUT, 2022).



- Apenas 5 de cada 100 niñas y niños menores de 3 años acceden a algún programa de educación inicial (Sistema Educativo Nacional, 2022-2023).
- Solo 2 de cada 10 niñas y niños de hasta 2 años tienen su esquema completo de vacunación (ENSANUT, 2022).

Desde el Pacto por la Primera Infancia queremos reconocer que en el Proyecto del Programa de Gobierno de la Lic. Clara Brugada se señala como una de sus 27 prioridades "La Ciudad de Niñas y Niños", sin embargo, este no es un documento oficial y, por tanto, en el Programa de Gobierno deberá reflejarse de manera clara y concreta esta buena voluntad.

Asimismo, celebramos que la actual Administración de la Ciudad de México haya priorizado el Sistema de Cuidados, un avance clave que debe contar con una perspectiva de derechos de la niñez. En este contexto, identificamos dos programas fundamentales, "Desde la Cuna" y "Utopías", que pueden fortalecerse para incluir acciones y servicios específicos que impulsen la implementación de una política integral para la primera infancia.

No queremos que estos esfuerzos estén aislados o sin sustento programático presupuestal; por ello, hacemos un llamado al Gobierno de la Ciudad de México para que garantice:

- 1. Que en el Programa de Gobierno 2024-2030 se describa explícitamente una estrategia que mencione la elaboración e implementación de una política integral para la primera infancia en el Eje de Bienestar, asegurando que las acciones en favor de las niñas y los niños en sus primeros años de vida sea una prioridad en la política pública de la capital.
- 2. Que para la implementación de la política pública de la primera infancia, los programas "Desde la Cuna" y "Utopías" incluyan bienes y servicios integrales enfocados en la primera infancia, preferentemente relacionados con las 12 Metas con las que se comprometió la Jefa de Gobierno y que describe en su Proyecto de Programa de Gobierno.

Poner a la primera infancia en el centro de las decisiones es una inversión en el futuro de la Ciudad de México. El momento de actuar es ahora. Desde el Pacto por la Primera Infancia reiteramos nuestra disposición para colaborar con el Gobierno local y trabajar en conjunto, sociedad civil y Gobierno, para hacer de la CDMX el mejor lugar para nacer y crecer.

#LaPrimeraInfanciaImporta | pactoprimerainfancia.org.mx

Contacto: comunicacion@pactoprimerainfancia.org.mx